

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Fundamentos y manifestaciones Básicas de la Motricidad	Fundamentos de los Deportes	2º	1º	4	Obligatoria
PROFESORES⁽⁴⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
1. Mercedes Vernetta Santana 2. Antonio Aznar Ballesta			1. Dpto. Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias del Deporte. Despacho Edificio Despacho nº 8. Edificio Bajo. Planta Baja. E-mail: vernetta@ugr.es 2. Dpto. Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias del Deporte. Despacho Edificio Departamento de Educación Física, Primera Planta. Único despacho al girar a la derecha. E-mail: aaznar@ugr.es		
			Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías (1)		
			<ul style="list-style-type: none"> • Mercedes Vernetta Santana Primer semestre: Lunes: 13:00 - 15:30 y miércoles 13:00 - 14:30 Jueves de 9:00 -11:00 horas Primer semestre: Martes y jueves de 9:30 a 11 y de 13 a 14:30 Despacho presencial y correo electrónico • Antonio Aznar Ballesta Lunes y miércoles de 8:00 - 11 y de 15:00 – 20:00 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Doble grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Tener los dominios básicos y conocimientos adecuados sobre Windows e internet. Recomendación: Conocimiento del inglés como herramienta de uso bibliográfico.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>UD. I: Planteamientos de las actividades gimnásticas: Presentación de la asignatura en el primer tema con una introducción a los diferentes tipos de actividades gimnásticas que existientes en la actualidad y sus diferentes planteamientos. Se contextualiza los diferentes deportes gimnásticos competitivos con sus características comunes. Posteriormente se describen de forma pormenorizada cada uno de los deportes (definición, orígenes, características específicas y se da, unos conceptos básicos de las reglas principales que rige cada deporte mediante un conocimiento de las generalidades del código de Puntuación En el segundo tema se profundiza en el contenido motor de la Gimnasia Artística: acciones, motrices básicas, el perfil de la especialidad Determinantes del perfil motor y Determinantes de la performance gímnica. Finalmente, El tercer tema desarrolla todo lo relacionado a la metodología del proceso de enseñanza de la Gimnasia Artística: aplicación de los estilos de enseñanza, formas organizativas en el medio gimnástico, las ayudas manuales y materiales, etc.</p> <p>UD. II: Etapa de adaptación al medio gimnástico. La enseñanza de las habilidades gimnásticas acrobáticas básicas. Definición, clasificación y simbología de este contenido. Descripción técnica, metodología (importancia de los juegos gimnásticos acrobáticos como iniciación a este contenido) y asistencias manuales, referenciales y materiales. Observación sistemática de los errores a evitar. Sesiones prácticas de cada una de las habilidades que componen esta UD: (volteos y situaciones invertidas)</p> <p>UD. III: Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Presentación de las habilidades Definición, clasificación, simbología y acciones musculares. Descripción técnica, metodología y asistencias manuales, referenciales y materiales. Observación sistemática de los errores a evitar. Sesiones prácticas de cada una de las habilidades que componen esta UD: (Rueda lateral, Rondada, Salto de Manos y Flic-Flac atrás)</p> <p>UD. IV: Enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas). Diferencia entre enlaces y series acrobáticas. Premisas básicas en los enlaces/y o/ series acrobáticas. Planteamiento metodológico. Observación sistemática de los errores a evitar. Sesiones prácticas de cada una de las habilidades enlazadas que componen esta UD: (Series acrobáticas obligatorias, diversidad de series de 2 y 3 habilidades)</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - CGI.1: Capacidad de análisis y síntesis. - CGI.2: Capacidad de organización y planificación. - CGI.3: Comunicación oral y escrita. - CGI.5: Destrezas informáticas y telemáticas. - CGP.1: Capacidad de trabajo en equipo. - CGP.5: Capacidad crítica y autocrítica. 	



- CGS.1: Autonomía en el aprendizaje.
- CGS.4: Capacidad de Creatividad.
- CGS.7: Motivación por la calidad.
- CPC.1: Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la Actividad física y deportes.
- CPC.4: Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para esta actividad deportiva.
- CPC.6: Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento y de actividades físico deportivas.
- CPC.7: Aplicar los principios generales y específicos de la observación sistemática de la técnica a los distintos gestos gimnásticos de este deporte.
- CPEAED.1: Diseñar y dirigir tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades específicas deportivas en el ámbito recreativo, educativo y de iniciación deportiva.
- CEPEAD.2: Ejecutar suficientemente las técnicas básicas de los gestos deportivos de la Gimnasia Artística.
- CEPEAD.3: Analizar gestos técnicos detectando los errores básicos de las habilidades específicas deportivas descubriendo las posibles causas que los provocan.

Específicas:

COGNITIVAS

Comprensión de las bases teóricas y prácticas de los aspectos metodológicos como elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capacidad para detectar errores básicos de las habilidades propias de los diferentes deportes tratados en esta asignatura

Capacidad de análisis de las posibles causas que provocan dichos errores.

Capacidad para el establecimiento de las bases metodológicas que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades gimnásticas en el ámbito recreativo, escolar e iniciación deportiva.

PROCEDIMENTALES

Elaboración de tareas progresivas para el aprendizaje de las habilidades gimnásticas en la fase de iniciación.

Capacidad para intervenir desde el punto de vista docente, mediante un trabajo cooperativo (ayudas manuales de seguridad, observación, comunicación de errores) favoreciendo el aprendizaje participativo.

Capacidad para comunicar e incentivar al alumno en su aprendizaje.

Capacidad para evaluar el progreso de sus compañeros.

Capacidad de asumir roles diferentes dentro de grupo (ejecutante, ayudante, observador, anotador, etc.).

ACTITUDINALES

- Actitud crítica -reflexiva ante las tendencias actuales del aprendizaje técnico de las habilidades del contenido de este deporte, especialmente cuando se refiere al ámbito educativo y de iniciación deportiva.

- Fomento de las relaciones interpersonales para el trabajo en equipo.

- Capacidad para responsabilizar al grupo en la realización de un trabajo eficaz.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Considerando que este tipo de objetivos, deben responder a los intereses de los estudiantes como futuros profesionales, ciñéndose de la forma más estricta posible a la demanda social y al rigor universitario, la asignatura Fundamentos de los Deportes III: Gimnasia Artística plantean como principales objetivos:

- a) Conocer los fundamentos básicos que caracterizan la técnica de las habilidades de este deporte
- b) Establecer la relación interdisciplinar con las materias del Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Actividad física y del Deporte de la Universidad de Granada.
- d) Enriquecer el acervo motor mediante la práctica para una mayor comprensión de los elementos técnicos que



se estén estudiando.

Objetivos específicos

Objetivos conceptuales

1. Conocer los fundamentos generales de la técnica de las habilidades gimnásticas acrobáticas..
2. Conocer el vocabulario específico, así como la simbología propia de diferentes habilidades específicas impartidas en el contenido práctico.

Objetivos procedimentales

1. Asimilar los ejercicios prácticos para crear una base mínima de familiarización y ejemplificación.
2. Desarrollar la sensibilidad perceptiva de los alumnos en situaciones no habituales debido a las situaciones invertidas que exigen este tipo de habilidades acrobáticas
3. Organizar y llevar a cabo actividades cooperativas para el aprendizaje de las técnicas mediante asignación de tareas, modificación del mando directo y trabajo en grupos reducidos.
4. Desarrollar la capacidad de observación de la ejecución de diferentes habilidades para su posterior evaluación.
5. Elaborar progresiones para el aprendizaje de ciertas habilidades en función de los aspectos metodológicos tratados.
6. Poner en práctica las medidas de seguridad empleadas en el aprendizaje de las habilidades gimnásticas (control de contingencias del material, ayudas directas: manuales; ayudas indirectas: mediante disposición de material, etc.)

Objetivos actitudinales

1. Despertar el interés del alumno por la Gimnasia Artística.
2. Motivar al alumno para que adquiera un mayor nivel en la continuidad de este deporte en cursos superiores.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. Introducción al estudio de las actividades gimnásticas.

1. Características esenciales de las A.G desde el punto de vista.
 - 1.1. Recreativo.
 - 1.2. Escolar.
 - 1.3. De competición,
2. Clasificación de las actividades gimnásticas.
 - 2.1. La diversidad de prácticas.
 - 2.1.1. Actividades gimnásticas no competitivas. La Gimnasia General
 - 2.1.2. Actividades gimnásticas competitivas.
 - 2.1.2.1. Características comunes.
 - 2.1.2.2. Características específicas de cada uno de los deportes gimnásticos competitivos centrándonos fundamentalmente en los de componentes acrobáticos (Gimnasia Artística Masculina y Gimnasia Artística Femenina, Gimnasia Acrobática y Deportes de Trampolín) hasta llegar de forma más pormenorizada a la GAF y GAF
 - 2.1.2.2.1. Orígenes y antecedentes
 - 2.1.2.2.2. Tipos de competiciones
 - 2.1.2.2.2. Generalidades del Código de Puntuación en ambas modalidades (Jueces y Sistema de puntuación).

TEMA 2. El contenido motor de la Gimnasia Artística. Acciones motrices básicas y perfil motor de la especialidad.

- 2.1. Las acciones motrices gimnásticas y su clasificación.



- 2.1.1. Clasificación según Leguet.
2.2. Perfil motor de la especialidad

TEMA 3. Características básicas del gesto gimnástico

- 3.1. Aspecto externo del gesto gimnástico.
3.1.1. Esquemas posturales.
3.1.2. Evoluciones menores.
3.1.3. Evoluciones giratorias horizontales.
3.1.4. Evoluciones mayores.
3.2. Aspecto interno del gesto gimnástico.
3.2.1. Esquemas de acciones fundamentales.
3.2.2. Esquemas operatorios (asimilaciones).

TEMA 4 Metodología en la enseñanza de la Gimnasia Artística.

- 4.1.G. Recursos metódicos relevantes en el aprendizaje de la técnica de las habilidades gimnásticas
4.1.1. La asistencia en la ejecución y su objetivo.
4.1.1.1. Ayudas humanas.
4.1.1.2. Ayudas materiales.
4.1.1.3. Facilidades en el entorno o en el material.
4.2.G. Recursos organizativos
4.2.1. LOS RECORRIDOS GENERALES. Definición y Estructura y organización.
4.2.2. LOS CIRCUITOS INTERVÁLICOS.
4.2.3. LOS MINI-CIRCUITOS.

El temario de estos primeros cuatro temas es complementario. Se dará en apuntes, para que el estudiante pueda disponer de este material y aumentar así su cultura relacionada con el campo específico de las actividades gimnásticas, siendo los temas 3 y 4 fundamentales para la realización de su trabajo metodológico teórico – práctico que se exige en esta asignatura como parte de la evaluación del contenido teórico.

TEMARIO PRÁCTICO:

BLOQUE I: Enseñanza de las habilidades gimnásticas básicas. Volteos o giro sobre sí mismo en diferentes ejes y direcciones y posiciones invertidas desde mayor base de sustentación (sobre los hombros, cabeza - mano, etc hasta llegar al Apoyo Extendido Invertido. Esta habilidad, será trabajada siempre en el resto de todas las UD posteriores, hasta la UD final, que se constituye como una prueba específica de *“apoyo extendido invertido con desplazamiento 2 metros”*

BLOQUE II: Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos laterales con impulso inicial de una pierna. la rueda lateral

BLOQUE III: Habilidades gimnásticas de alta organización técnica. Volteos laterales con impulso inicial de una pierna. La rondada.

BLOQUE IV: Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos adelante con impulso inicial de una pierna. El salto de manos (paloma o handspring).

BLOQUE V. Habilidades gimnásticas acrobáticas de alta organización técnica. Volteos atrás con impulso de ambas piernas. El flic-flac atrás.

BLOQUE VI. Enlaces de habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas). + trabajo de *“Apoyo extendido invertido con desplazamiento”*

SESIONES PRÁCTICAS

El protocolo de actuación para las mismas a tener en cuenta es el siguiente:



1. En las primeras sesiones primará el trabajo físico y técnico individual.
2. En el trabajo de adquisición de la técnica donde es importante la ayuda manual, siempre se realizará en parejas o grupos reducidos máximo 4 componentes. Estos grupos o parejas se mantendrán siempre. Igualmente, el uso del material (colchonetas, trampolines, cajones de plinton, etc.) siempre será el mismo dentro de cada grupo.
3. El profesorado deberá de llevar mascarilla en caso necesario y mantener la distancia de 1,5 a 2 metros en la medida de lo posible.

El número de sesiones prácticas de cada uno de los bloques prácticos son las siguientes:

- 4 sesiones de las habilidades gimnásticas básicas y gran variedad de las mismas mediante juegos y progresiones
- 2 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática “rueda lateral”.
- 4-5 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática “rondada”.
- 6-7 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática: “salto de manos” (paloma o handspring).
- 4-5 sesiones de Habilidad gimnástica acrobática “flic-flac atrás”.
- 3-4 sesiones de enlaces de Habilidades gimnásticas acrobáticas (series acrobáticas).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Abaurrea, L. (2000). *Iniciación a la Gimnasia Artística: guía práctica*. Barcelona: Paidotribo.
- Araujo, C. (2004). *Manual de ayudas en Gimnasia* Barcelona: Paidotribo.
- Calvo, A. (2011). *Gimnasia artística manual iniciación*. Sevilla: Wanceullen.
- Carrasco, R. (1984). *Gymnastique aux agrés. Préparation physique*. Paris: Vigot.
- Estapé Tous, E. (2002). *La acrobacia en Gimnasia Artística. Su técnica y su didáctica*. Barcelona: Inde.
- Lompiazo, H.E. (2004). *Gimnasia Artística de La Escuela de Gimnasia Al Alto Rendimiento (Spanish Edition)* United States: Stadium
- Mateu, M. (1990). *1300 ejercicios y juegos aplicados a las actividades gimnásticas*. Barcelona: Paidotribo.
- Palmeiro, M.A. & Pochini, M. (2006). *La enseñanza de las destrezas gimnásticas en la escuela* Stadium
- Sáez, F. (2015). *Habilidades gimnástico -acrobáticas. Método de enseñanza*. Madrid: Librería Deportiva Esteban Sanz
- Sáez, F. (2003). *Gimnasia Artística. Los fundamentos de la técnica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Vernetta, M, López, J. y Panadero, F. (2000). *Unidades didácticas para secundaria XI. Habilidades gimnásticas: Minicircuitos*. Barcelona: Inde.
- Vernetta, M. López, J. Panadero, F. (2007). *El Acrosport en la escuela (3ª ed.)*. Barcelona: Inde
- Vernetta, M. (2015) *Apuntes de la asignatura colgados en la plataforma en Prado*.

BIBLIOGRAFÍACOMPLEMENTARIA:

- Gutiérrez, A. Y Vernetta, M. (2007). *Gimnasia aeróbica deportiva: propuesta de una unidad didáctica a través del juego*. *Kronos: revista universitaria de la actividad física y el deporte*, 11, 39-52.
- Vernetta, M; Gutiérrez, A.; López Bedoya, J. y Delgado, M.A (2011) *La utilización de referencias visuales como recurso que aumenta la eficacia en la fase inicial del aprendizaje de las habilidades gimnásticas*. *Revista Habilidad Motriz*, 37, 12-21.
- Vernetta, M., Gutiérrez, A., López Bedoya Y Ariza, L. (2013). *El aprendizaje cooperativo en Educación Superior. Una experiencia en la adquisición de habilidades gimnásticas*. *Cultura & Educación*, 25(1), 3-16.
- Vernetta, M. Gutiérrez, A. & López Bedoya, J. (2015). *Reciprocal Teaching of Gymnastic Links in Higher Education*. *Science Gymnastics Journal*, 7(2), 33-44



ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.migimnasia.com>
- <http://www.fig-gymnastics.com>
- <http://www.gymnastics.about.com>
- <http://www.voimisteluwiki.fi>
- <http://moniviestin.jyu.fi/ohjelmat/sport/eki/koe>
- <http://www.efdeportes.com/>
Específicamente <http://www.efdeportes.com/efd147/progresion-pedagogica-aprendizajede-rondada-flicflac.htm>
- <http://www.circoforum.net/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Del programa teórico

Las clases teóricas serán participativas, realizándose en grupos reducidos con el apoyo de diferente material para la realización del trabajo metodológico -práctico .

Del programa práctico

Los dos estilos de enseñanza que con mayor frecuencia se utilizarán en nuestra asignatura:

a) Estilos tradicionales.

Dentro de estos estilos, la asignación de tareas cobrará un lugar primordial. Este estilo tiene su justificación, por la

necesidad de dar primeras nociones a unos alumnos con escasos conocimientos de la materia. Generalmente, este estilo supondrá la propuesta de una secuencia de tareas variadas o progresivas que implican la realización de una o varias habilidades gimnásticas, mediante dos planteamientos organizativos diferentes: lista de tareas para toda la clase (trabajo masivo); secuencia de tareas a través de circuitos (distribución del trabajo en grupos).

b) Estilos que fomentan la individualización y posibilitan la participación del alumno.

El diseño que mejor se adapta a nuestra asignatura dentro de este tipo de estilos es el trabajo en grupos reducidos. Estos estilos se caracterizan, por la participación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El sistema organizativo que se sigue es el de la formación de pequeños grupos donde todos no solamente cumplen con una serie de responsabilidades (asistencias en los ejercicios, ejecución de los mismos, control del material, etc.) sino que además realizan funciones específicas docentes (corregir, evaluar, etc.) con el fin de adquirir la habilidad que se está aprendiendo.

Este sistema de pequeños grupos es crucial en el aprendizaje de las habilidades gimnásticas, ya que la mayoría de ellas necesitan constantemente de ayudas manuales y un continuo conocimiento de los resultados sobre las mismas que facilitan su adquisición. Será básicamente activa-participativa debido a la dinámica de la asignatura y a la relevancia dada al alumnado. La metodología estará abierta en todo momento a posibles modificaciones si el transcurrir de curso así lo requiere. Debido a las características de este tipo de habilidades y a que es el primer año de contacto del alumno, los estilos predominantes serán modificación del mando directo, asignación de tareas y enseñanza recíproca.

Dentro de las actividades presenciales indicar que la asistencia es obligatoria en un 80% en las clases prácticas.

Igualmente, referente al contenido teórico, es obligatorio la presencialidad a las grabaciones de las progresiones metodológicas que se incorporarán en el vídeo del trabajo metodológico grupal obligatorio, especificado en el apartado de evaluación.

En lo que a actividades no presenciales se refiere, se contemplan las tutorías, las cuales pueden realizarse vía correo electrónico o en el despacho de los profesores previa cita.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Partiendo de la base de que la evaluación es un proceso continuo que debe realizarse a lo largo de todo el transcurso de la asignatura en el tiempo, nosotros abogamos por una evaluación inseparable del proceso educativo. Teniendo en cuenta esto, consideramos la evaluación como una actividad incluida dentro del proceso docente y que cumple fundamentalmente con tres requisitos: valorativa, intencionada e integrada en el sistema, ya que es una actividad que no se da al final del curso, sino que forma parte de todo el proceso educativo.

Sistema de evaluación

1. Del programa teórico

Desarrollo de dos trabajos que supondrán el 35% de la nota total.

Para los dos trabajos de esta parte del programa, se elaborarán equipos de estudiantes de 5 integrantes máximo, manteniéndose los mismos equipos en ambos trabajos.

- A) Realización de un trabajo metodológico de enseñanza-aprendizaje relacionado con algunos de las habilidades tratadas en la práctica. El trabajo se realizará por cada uno de los grupos elaborados de 5 estudiantes y el contenido a desarrollar será por sorteo, sobre los bloques temáticos tratados en clase: 1. Habilidades Básicas Acrobáticas: volteos y Apoyos invertidos. 2 Habilidad acrobática específica: Paloma; 3. Habilidad acrobática específica: Rueda Lateral; 4. Habilidad acrobática específica: Rondada; 5 Habilidades acrobática específica: Flic-Flac;

Para el funcionamiento de cada grupo, se deberá de elegir un coordinador que será el que acuda a la tutoría en grupos reducidos con la profesora para recibir la información sobre la elaboración del trabajo. Igualmente, este coordinador hará las funciones de seguimiento y control de su grupo para asegurarse de que cada estudiante sigue las directrices adecuadas.

El trabajo se presentará de forma escrita, acompañado de un montaje audiovisual sobre la enseñanza de la habilidad a tratar.

Para el desarrollo y grabaciones de progresiones metodológicas, así como, los ejercicios específicos de preparación física, que se incorporarán en el vídeo, los grupos dispondrán del gimnasio en horario de las clases teóricas de los viernes, fecha que fijará la profesora responsable de la asignatura y será obligatoria la asistencia. Si uno de los miembros integrantes del grupo no asiste, tendrá una penalización individual en esa nota grupal, sin que afecte al resto de los compañeros.

La no presentación del formato digital, supondrá solo un 10% de la nota teórica sobre el porcentaje máximo del 25%. Los estudiantes deberán entregar el trabajo en la fecha y hora citada (día de la fecha del examen oficial puesta por el departamento).

- B) Realización de una pequeña Unidad Didáctica (UD) de 4 sesiones relacionadas con unas de las habilidades prácticas tratadas en el programa. En dicha UD, se asumen los apartados de: objetivos y contenidos, intervención didáctica y secuenciación de las 4 primeras sesiones de la UD del Modelo de Educación Deportiva (*Sport Education*). Igualmente, para el funcionamiento del grupo, se deberá de elegir un coordinador que será diferente al del trabajo metodológico y recibirá la información sobre la elaboración del trabajo y hará las funciones de seguimiento, reparto y puesta en común de su grupo para asegurarse de que cada estudiante sigue las directrices adecuadas. El trabajo sólo se presentará de forma escrita, suponiendo un 10% de la nota teórica. Igualmente, los coordinadores deberán de acudir a la tutoría en grupos reducidos con la profesora para recibir la información sobre la elaboración del trabajo.

2. Del programa práctico

El desarrollo de esta parte supondrá el 65% de la nota total.

La valoración se realizará en función de los aspectos siguientes:

- ✓ - Asistencia a las prácticas y participación directa como ejecutante en las mismas (10%).
* Para optar a esta puntuación total, el estudiante no podrá faltar a ninguna práctica. Cada falta será penalizable con -0,25, pudiendo tener el alumno un máximo de 4 faltas. Los exentos de prácticas activas por lesión (-0,10).



✓ Tareas durante las prácticas (10%):

- a) Autoevaluación con unas fichas dicotónica (SI/NO) sobre bagaje motriz relacionado con las habilidades básicas gimnásticas de componente acrobático y de equilibrio.
- b) Elaboración y dirección de un calentamiento gimnástico, así como la observación crítica del mismo de forma recíproca entre compañeros mediante una planilla elaborado que dará la profesora a tal efecto.
- c) Colaboración en las técnicas concretas de asistencias manuales para el aprendizaje de las habilidades propuestas en clases y observación y corrección de errores de compañeros ejecutantes mediante enseñanza recíproca.
- d) Capacidad de observación de los puntos técnicos relevantes en las habilidades gimnásticas mediante fichas de observación en parejas y pequeños grupos.
- A parte de la observación sistemática por parte de la profesora a lo largo del curso en función de los aspectos anteriormente señalados, los alumnos/as realizarán también exámenes prácticos en pequeños grupos de cada uno de los contenidos del programa durante el proceso, es decir, al final de cada Unidad Didáctica asumiendo los diferentes roles para su evaluación: Ejecutante, Ayudante y Observador. (45%)

Los alumnos/as que no superen algunos de los contenidos prácticos o que no lo realicen durante el curso por posible lesión, deberán examinarse obligatoriamente al final del curso de cada uno de los contenidos no superados o realizados, siempre y cuando asistan al menos al 80% de estas sesiones. La participación y realización activa de estas sesiones práctica es obligatoria.

En caso de los estudiantes lesionados, durante el curso, deberán de asistir a las sesiones prácticas y presentar antes de su incorporación a las prácticas, un diario de práctica de las sesiones no realizadas, así como un comentario de las mismas sobre las pautas metodológicas a incidir y de forma cualitativa sobre la dinámica de la clase.

Igualmente, en función de su lesión trabajarán con unas fichas de Condición Física sobre las acciones musculares de brazo, pierna o tronco que intervienen en la ejecución de los elementos gimnásticos del programa. Este diario, se entregará a la profesora, una vez finalizada su recuperación e incorporación a la práctica habitual. Es importante que esas no prácticas por lesión, no superen 8 clases.

Si el estudiante, al principio del curso, está lesionado y pendiente de operación y recuperación y por lo tanto no podrán realizar las prácticas durante un mes y medio (12 sesiones máximas), deberán de matricularse de la asignatura cuando estén recuperados o podrán optar a la evaluación única final.

Igualmente, en los estudiantes que hagan su evaluación continua, podrá haber algún control de conocimientos sobre los aspectos teóricos-prácticos relacionados con las prácticas tras finalizar algunos de los contenidos, así como la elaboración de un pequeño trabajo sobre alguna planilla de observación o propuesta metodológica de algún movimiento o lectura y crítica de algún documento (artículo, comunicación, etc.) relacionado con el aprendizaje de las habilidades impartidas en el programa.

La **calificación final** será la media resultante de todos los componentes: presentación de los dos trabajos teóricos, controles prácticos, trabajos durante el proceso y asistencia y participación activa en las sesiones prácticas y teórica sobre grabaciones de progresiones y ejercicios específicos de preparación física. Para la media de todo el contenido es necesario que el estudiante obtenga como mínimo un 5 en la parte teórica y 5 en la parte práctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA (establecida en la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad De Granada”)

Con respecto a la Evaluación Única Final, la modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el Aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016, recoge textualmente:

“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo



solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director/a del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

En caso de que el estudiante consiguiese la aceptación del sistema de evaluación única en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental, la evaluación tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial para la convocatoria oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con 10 preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y amplia sobre los apuntes del programa.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán por sorteo. Sobre las mismas, se harán preguntas relacionadas con la forma de ayudar y ejercicios relaciones con errores a evitar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua o única (si procediese y la tuviera aceptada en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental), la evaluación en convocatoria extraordinaria tendría lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

- Para **los estudiantes que hayan asistido al 80% de las prácticas** y hayan sido sometidos a una evaluación continua, pero no han podido completar el control práctico de algunas de las habilidades por lesión, deberán de realizar la ejecución práctica de esas habilidades que se han quedado sin evaluar.
- Para los estudiantes de evaluación única, se sigue el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán por sorteo.

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”



- El examen constará de 10 preguntas teóricas cortas relacionadas con los contenidos teóricos-prácticos y temas teóricos de la asignatura colgados en la plataforma (30% de la nota).
- Una parte práctica de ejecución adaptada, metodología, asistencia, corrección de errores de los movimientos practicados a lo largo del programa (35% de la nota).
- Una parte escrita de desarrollo metodológico de uno de los tópicos del programa teórico-práctico. Este apartado tendrá un valor del 35%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado siempre que haya asistido al 80% de las clases prácticas, podrá recuperar alguna de las partes que no haya conseguido el mínimo. Para ello, la prueba a realizar contemplará siempre en todo caso, los contenidos que no haya superado el alumno.

La calificación en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Mercedes Vernetta Santana

Lunes: 13:00 - 15:30 y miércoles 13:00 - 14:30

Jueves de 9:00 -11:00 horas

Antonio Aznar Ballesta

Lunes y miércoles de 8:00 - 11 y de 15:00 – 20:00

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<https://meet.google>

vernetta@ugr.es

aaznar@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Tanto las clases relacionadas con el contenido teórico como las tutorías grupales se llevarán a cabo de manera online a través del enlace de la asignatura (<https://meet.google>). Si se decreta este escenario, seguirá evaluándose las clases prácticas presenciales pero no la asistencia a las clases teóricas relacionadas con los coordinadores de los grupos

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

2,5 PUNTOS: PRIMER TRABAJO

- ✓ Se realizará el trabajo grupal en las mismas condiciones indicadas. Parte teórica desde casa, con asesoramiento a través del (<https://meet.google>) y parte práctica dos días presenciales en el gimnasio, con grupos reducidos, respetando el distanciamiento entre grupos.

1 PUNTO: SEGUNDO TRABAJO



- ✓ Se realizará una secuencia de 4 sesiones dentro de una Unidad Didáctica (UD) de forma grupal en las mismas condiciones indicadas .

*Entrega de ambos trabajos en la fecha indicada por la profesora por Prado, y e-mail (dependiendo de su volumen Wettransfer).

1,0 PUNTO: ASISTENCIA PRÁCTICAS:

Se puntúa la asistencia y participación activa en las clases. Se penalizarán:

- ✓ Faltas de asistencia (-0,25)
- ✓ Exentos de prácticas activas por lesión (-0,10)

6,5 PUNTOS: PRÁCTICA INDIVIDUAL Y COOPERATIVA

- ✓ 1 punto: Asistencia y participación activa en clase. Se penalizará por:
 - Falta de asistencia (-0,25)
 - Exentos de prácticas activas por lesión (-0,10)
- ✓ 4,5 punto: Evaluación de cada uno de los contenidos prácticos del programa .
- ✓ 1 punto: hojas de registro de observación llevadas a cabo en las sesiones prácticas y autoobservaciones de algunas de las habilidades.

Convocatoria Extraordinaria

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua la evaluación en convocatoria extraordinaria tendrá lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

* Para **los estudiantes que hayan asistido al 80% de las prácticas** y hayan sido sometidos a una evaluación continua, pero no han podido completar el control práctico de algunas de las habilidades por lesión, deberán de realizar la ejecución práctica de esas habilidades que se han quedado sin evaluar.

*Para los estudiantes de evaluación única, (si procediese y la tuviera aceptada en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental), la evaluación en convocatoria extraordinaria tendrá lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, siguiendo el mismo procedimiento que en la convocatoria ordinaria, atendiendo a los siguientes criterios:

Evaluación Contenido Teórico 60%

Prueba teórica única combinada con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo corto y/o amplio.

Evaluación Contenido Práctico 40%

Prueba práctica donde el alumno/a será evaluado de la ejecución técnica de 3 habilidades gimnásticas impartidas en las sesiones prácticas. Las habilidades gimnásticas de las que será evaluado serán por sorteo.

Evaluación Única Final

1. El examen online constará de 10 preguntas en PRADO tipo test relacionadas con los contenidos teóricos-prácticos temas teóricos de la asignatura colgados en la plataforma. Esto supone el 35% de la nota.
2. Presentación de un trabajo en casa sobre de desarrollo metodológico amplio relacionadas sobre una de las habilidades del programa que supondrá el 25% de la nota restante del contenido teórico. En este trabajo, el alumno desarrollará:
 - Definición, simbología y descripción técnica



- Acciones Musculares
- Progresiones metodológica.
- Asistencias y ayudas manuales y de material.
- Errores frecuentes a evitar, teniendo en cuenta los aspectos relevantes técnicos
- Preparación física específica.

2. Una parte práctica de tareas individuales de ejercicios de progresión y preparación física relacionadas con las habilidades del programa y propuesta por la profesora con unos mínimos a superar por el alumno. Esta parte, el estudiante la podrá realizar en casa y se grabará y se la entrega a la profesora por correo electrónico. Este apartado tendrá un valor del 40%.

ESCENARIO B (NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Mercedes Vernetta Santana

Lunes: 13:00 - 15:30 y miércoles 13:00 - 14:30

Jueves de 9:00 -11:00 horas

Antonio Aznar Ballesta

Lunes y miércoles de 8:00 - 11 y de 15:00 – 20:00

<https://meet.google.com/vernetta@ugr.es>

vernetta@ugr.es

aaznar@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Tanto las clases teóricas como las tutorías grupales evaluables se llevarán a cabo de manera online a través del enlace de la asignatura (<https://meet.google.com/>). Si se decreta este escenario, al no evaluarse la presencialidad de clases prácticas, se tendrá en cuenta la presentación de ejecución y grabación de ciertas tareas progresivas individuales y de preparación física relacionadas con las habilidades que el estudiante podrá realizar en casa sin material y en un mínimo de espacio. (no contempladas en el escenario A).

No obstante, **igualmente y siempre que sea posible**, en el caso de que las prácticas de esta asignatura que está en el del primer semestre, cuyas progresiones están sustentadas por una interacción grupal mediante las ayudas y asistencias manuales, no se pudiesen desarrollar de forma presencial física en este periodo por cambio al escenario B, y se produzca de nuevo una vuelta al escenario A en el segundo semestre, éstas podrán desarrollarse mediante la correspondiente adaptación de horario en este segundo semestre.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

2,5 PUNTOS: PRIMER TRABAJO

- ✓ Se realizará el trabajo grupal en las mismas condiciones indicadas. Parte teórica desde casa, con asesoramiento a través del (<https://meet.google.com/>) y parte práctica dos días presenciales en el gimnasio, con grupos reducidos, respetando el distanciamiento entre grupos.



1 PUNTO: SEGUNDO TRABAJO

- ✓ Se realizará una secuencia de 4 sesiones dentro de una Unidad Didáctica (UD) de forma grupal en las mismas condiciones indicadas

*Entrega de ambos trabajos en la fecha indicada por la profesora por Prado, y e-mail (dependiendo de su volumen Wetransfer).

6.5. PUNTOS DE PARTE PRÁCTICA *(si no se impartiera ninguna sesión práctica, este punto quedaría reflejado de la siguiente forma por trabajo individual del alumnado:*

- ✓ 4,5 PUNTO: sobre variedad de tareas individuales de ejercicios de progresión y preparación física práctica relacionadas con las habilidades del programa y propuesta por la profesora con unos mínimos a superar por el alumno. Esta parte, el estudiante la podrá realizar en casa y se grabará y se la entrega a la profesora por correo electrónico adjuntando el enlace de la carpeta con los vídeos (<https://drive.google>) de cada ejercicio del examen. Igualmente, el alumnado realizará algunas autoevaluaciones sobre dos o tres de las tareas propuestas mediante hojas de registro elaboradas por la profesora.
- ✓ 2 PUNTO: Elaboración de hojas de registro de autoevaluación con rúbricas de 5 tareas de las relacionadas con las propuestas prácticas y autoevaluación de las mismas. (0,4 cada hoja).

Convocatoria Extraordinaria

En caso de que el estudiante no supere la evaluación continua por falta de algún trabajo o grabación de algunos de los ejercicios prácticos, la evaluación en convocatoria extraordinaria tendrá lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

- * Realización, grabación y autoevaluación de aquellos movimientos no entregados.
- * Realización de algunos de los trabajos teóricos grupal de forma individual en caso que no lo haya entregado . Los porcentajes de las notas teóricas y prácticas se mantienen como en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

En el caso de que el estudiante tuviera aceptada la evaluación única en el plazo correspondiente por el director/a del Departamento o sección departamental), la evaluación en convocatoria extraordinaria tendrá lugar en la fecha y horario fijado en el calendario oficial, atendiendo a los siguientes criterios:

Parte teórica (60%)

1. El examen online constará de 10 preguntas en PRADO tipo test relacionadas con los contenidos teóricos-prácticos temas teóricos de la asignatura colgados en la plataforma. Esto supone el 35% de la nota.
2. Presentación de un trabajo en casa sobre desarrollo metodológico amplio relacionadas sobre una de las habilidades del programa que supondrá el 25% de la nota restante del contenido teórico. En este trabajo, el alumno desarrollará:
 - a. Definición, simbología y descripción técnica
 - b. Acciones Musculares
 - c. Progresiones metodológica.
 - d. Asistencias y ayudas manuales y de material.
 - e. Errores frecuentes a evitar, teniendo en cuenta los aspectos relevantes técnicos



f. Preparación física específica.

Parte práctica (40%)

* Una parte práctica de tareas individuales de ejercicios de progresión y preparación física relacionadas con las habilidades del programa y propuesta por la profesora con unos mínimos a superar por el alumno. Esta parte, el estudiante la podrá realizar en casa y se grabará y se la entrega a la profesora por correo electrónico adjuntando el enlace de la carpeta con los vídeos (<https://drive.google>) o en mp4 de cada ejercicio del examen.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Debido a las características de este deporte, se recomienda un nivel de condición física aceptable para el cumplimiento de las exigencias de ambas asignaturas.

